



JUNTA ELECTORAL

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 26

Siendo las 9 hs. del día 27 de Abril del año 2018, en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral designada, a los efectos de analizar las objeciones a candidaturas de Escuelas del Claustro EGRESADO de la Agrupación "Consolidación", presentadas por CUDAP:-EXP-UNC N° 0022779/2018 en apelación ante la H. Junta de Apelaciones UNC y remitida por la misma a conocimiento y efectos;

Esta Junta Electoral **Resuelve:**

1.-) Verificado el incumplimiento de requisitos de los Candidatos presentados por la Agrupación "Consolidación" a saber: Sr. AGUADA BERTEA, Andrés candidato Titular por la Escuela de Electrónica y el Sr. PARDO, Rogelio G. candidato suplente de la Escuela de Geología ambos no cumplen con la antigüedad en la profesión (5 años) art. 8 Ord. 1/99 T.O. 745/2010, **INTIMAR** a la Agrupación Consolidación en la persona de su apoderado para que en el término de 24 hs. proceda a subsanar el incumplimiento puesto en conocimiento bajo apercibimiento de tener por desistidas las candidaturas para las Escuelas objetadas.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. Notifíquese.



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales